



CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN N°90 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que se realizó la sesión N° 90 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Los Ángeles, de fecha 26 de diciembre de 2024, la cual se realizó a las 15:00 horas en dependencias de la sala de Concejo Municipal según lo establecido en la Ley N° 20.965, asistiendo las siguientes personas:

- 1) Don José Pérez Arriagada, Alcalde de la Comuna de Los Ángeles
- 2) Don Juan Pablo Parra Fuentes, Director de Seguridad e Inspección Municipal y Secretario Técnico del Consejo.
- 3) Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal
- 4) Doña Oriana Offermann, Concejala Municipal Los Ángeles.
- 5) Don Luciano Lagos, 1° Comisaria de Los Ángeles.
- 6) Don Eduardo Ramírez, representante Delegación Presidencial Provincial
- 7) Sra. Lorena Chocano, Consejo de la Sociedad Civil, COSOC.
- 8) Don Claudio Muñoz, representante del SAG
- 9) Sra. Karen Pino, presidenta de Cámara de Comercio Detallista
- 10) Sra Mariselle Hermosilla S., C.R.S Los Ángeles, Gendarmería
- 11) Sra. Claudia Illesca Elos, Agrupación gastronómica los Ángeles.

Se otorga el presente certificado con fecha 13 de enero de 2025, para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito.




JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA 90° CONSEJO DE SEGURIDAD

Comuna: Los Ángeles

Fecha: 26 de Diciembre 2024

Inicio: 15.00 horas

Término 16:00 horas

Lugar: Sala de Sesiones Concejo Municipal

Junto con saludar a todos los asistentes, el Alcalde José Pérez Arriagada, da por iniciada la 90° sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para indicar la tabla a tratar.

- Presentación Dirección de Seguridad “Instrumentos de planificación, participación y seguridad municipal”
- Presentación de Carabineros de Chile
- Presentación de Policía de Investigaciones.
- Varios

Luego de comentada la tabla, el Sr. Alcalde da la palabra al encargado de la Dirección de Seguridad de la Municipalidad de Los Ángeles, Sr. Juan Pablo Parra.

El Sr. Juan Pablo Parra comienza su exposición explicando la naturaleza y el objetivo del Consejo de Seguridad a modo de introducción. Señala que el municipio debe contar con un Consejo comunal, un Plan Comunal de Seguridad Pública, una Dirección u oficina de Seguridad, sistemas de información y comunicación. Agrega que el trabajo del Consejo consiste en elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Plan Comunal de Seguridad Pública.

Acto seguido, la profesional Karen Aguilar de la Dirección de Seguridad Pública expone sobre el nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública. Durante su intervención, la exponente indica que la ley establece que la actualización del plan se debe realizar junto al Consejo. Indica que el 2024 se crea una ficha presupuestaria para la externalizar la implementación del plan comunal. Karen Aguilar agrega y detalla que el nuevo plan debe incorporar al área rural de la comuna y que este consultor en tres meses de trabajo debe realizar un diagnóstico, una consulta ciudadana, elaborar el plan como tal y la difusión de este.

El señor Alcalde agradece la exposición del Director y la Profesional, acto seguido, da la palabra al Mayor de Carabineros, Sr. Luciano Lagos. El Sr. Lagos expone sobre la Plataforma de análisis criminal integrado para transparentar los registros de mayor connotación social que afectan a los diferentes territorios, que son homicidio, violación, lesiones, robos y hurtos. Indica que la comuna registra una leve tendencia a la disminución de delitos de mayor connotación social. Señala que en el total del año hay 214 casos menos que el igual periodo del año pasado, lo que significa una disminución del 3,3%. Agrega que el delito que más casos registra es el del robo de objetos al interior de vehículos. Existen 917 casos, que es un aumento de 151 casos más respecto del año anterior.

El Mayor Lagos, señala que Carabineros de la comuna ha logrado la detención de 1.246 personas en el periodo por delitos de mayor connotación social, como resultado de un trabajo planificado. Siendo 1.070 personas mayores de edad de los que 820 corresponde a personas de sexo masculino. Agrega que hay 1.289 persona detenidas por orden vigente. Señala que la principal nacionalidad de los detenidos es la chilena con 1.222 casos, y que solo 24 corresponden a extranjeros.

Respecto a casos de violencia intrafamiliar, indica que a la fecha hay 1.896 denuncias y que producto de esto van 290 personas detenidas, entre hombres y mujeres.

En cuanto a controles y fiscalizaciones, se llevan 10.592, casi 200 más que el periodo 2023. Infracciones al tránsito se llevan 8.777, casi dos mil más que el 2023.

Agrega que desde el año 2023 se implementó el servicio focalizado del plan Calle Sin Violencia, en donde se ha intervenido población Domingo Contreras Gómez, villa Los Profesores y Lagos de Chile, infraccionando por ley 20.000, orden vigente, infracción a 18 personas sorprendidas con elementos aprestadas para cometer delitos en lugares habitados, detenidos por desacato, entre otras. El total es de 287 personas detenidas. En agosto de 2024 se implementó el mismo plan en Chile Barrio y Villa Las Américas.

El Mayor Lagos destaca que en conjunto con personal de la Dirección de Seguridad de la Municipalidad de Los Ángeles, se han hecho 1.808 controles vehiculares, 1496 controles de identidad, 4218 fiscalizaciones y controles en general, 19 decomisos y 17 personas detenidas por ventas y contrabando.

La comuna de Los Ángeles, se encuentra dentro del cuadrante de seguridad preventiva, contamos con 7 cuadrantes urbanos y 8 rurales que segmentan la totalidad de la comuna. Hay 7 cuarteles a cargo de oficiales y personal capacitado.

Asimismo, destacar la labor realizada en Vega Techada en lo que va del año. Se han realizado 2.500 controles vehiculares, 1.854 controles de identidad y 421 infracciones al comercio ambulante.

Por último, el mayor Lagos indica que los servicios de Carabineros están desplegados los 365 días del año, las 24 horas de día.

El señor Alcalde agradece la exposición del mayor Lagos.

La concejala Oriana Offermann consulta por la dotación actual de Carabineros en la comuna. El mayor Lagos responde que no puede entregar esa información por ser secreta y sugiere que se haga el requerimiento a través de la ley de transparencia.

El Director de Seguridad, Sr. Juan Pablo Parra, interviene ante la ronda de consultas y señala que hay un Carabineros las 24 horas en la central de televigilancia. Agrega que una de las desventajas es que cuando las personas llaman a los teléfonos de Seguridad, eso demora la movilización del policía en la calle.

El señor Alcalde le ofrece la palabra a la representante de la Cámara de Comercio, quien indica que hace años se levantó una iniciativa que sería de provecho volver a realizarla. Esta consiste en dar la oportunidad al comercio establecido de salir a la calle a competir con quienes envuelven regalos. Indica que fue una buena medida porque llegaron emprendedores.

No habiendo más intervenciones, el señor Alcalde da por finalizada la sesión.



1RA COMISARÍA DE LOS ANGELES



**CARABINEROS
DE CHILE**

Semana 51

16.12.2024 al 22.12.2024

REGISTRO DELICTUAL CORRESPONDIENTE A LA 1RA COMISARÍA DE LOS ANGELES SEMANA 51. PERIODO 16 AL 22 DE DICIEMBRE.

CASOS POLICIALES PACIC OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha			
	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	2023	2024	V. ABS.	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	N.D.	0	0	0	N.D.	8	15	7	87,5%
VIOLACIONES	1	1	0	0,0%	3	3	0	0,0%	36	30	-6	-16,7%
LESIONES	12	17	5	41,7%	47	57	10	21,3%	731	746	15	2,1%
ROBOS	76	58	-18	-23,7%	285	278	-7	-2,5%	3836	3849	13	0,3%
Robos con violencia	30	12	-18	-60,0%	69	48	-21	-30,4%	962	894	-68	-7,1%
Robo con violencia	6	3	-3	-50,0%	22	9	-13	-59,1%	211	211	0	0,0%
Robo con intimidación	9	5	-4	-44,4%	19	21	2	10,5%	414	381	-33	-8,0%
Robo por sorpresa	14	3	-11	-78,6%	26	15	-11	-42,3%	266	253	-13	-4,9%
Robo violento de vehículo	1	1	0	0,0%	2	3	1	50,0%	71	49	-22	-31,0%
Robos con fuerza	46	46	0	0,0%	216	230	14	6,5%	2874	2955	81	2,8%
Robo de vehículo	2	3	1	50,0%	17	17	0	0,0%	254	239	-15	-5,9%
Robo obj de o desde vehículo	13	14	1	7,7%	54	68	14	25,9%	766	917	151	19,7%
Robo en lugar habitado	15	13	-2	-13,3%	76	52	-24	-31,6%	906	853	-53	-5,8%
Robo en lugar no habitado	15	15	0	0,0%	65	89	24	36,9%	915	906	-9	-1,0%
Otros robos con fuerza	1	1	0	0,0%	4	4	0	0,0%	33	40	7	21,2%
HURTOS	37	46	9	24,3%	164	135	-29	-17,7%	1890	1647	-243	-12,9%
TOTAL	126	122	-4	-3,2%	499	473	-26	-5,2%	6.501	6.287	-214	-3,3%



-3,2%
Última Semana
04 casos menos



-5,2%
Últimos 28 días
26 casos menos



-3,3%
Año a la Fecha
214 casos menos

1ra Comisaria Los Ángeles

Detenidos Delitos de Mayor Connotación Social

(Periodo del 01.01 al 22.12 del 2024)



1.289
Orden Vigente

AÑO A LA FECHA

N.N.A.

176
14%



70 Mujeres;
40%

56 Lesiones
12 Hurtos
02 Robo con Fuerza



106 Hombres;
60%

70 Lesiones
16 Robos con Violencia
03 Robo con Fuerza
16 Hurtos
01 Violación

DETENIDOS
DMCS

1.246



MAYOR DE EDAD

1.070
86%



250 Mujeres;
23%

103 Lesiones
117 Hurtos
19 Robos con Violencia
11 Robos con Fuerza



820 Hombres;
77%

292 Hurto
203 Lesiones
237 Robos con Fuerza
79 Robos con Violencia
04 Homicidio
02 Otros Robos con Fuerza
03 Violaciones

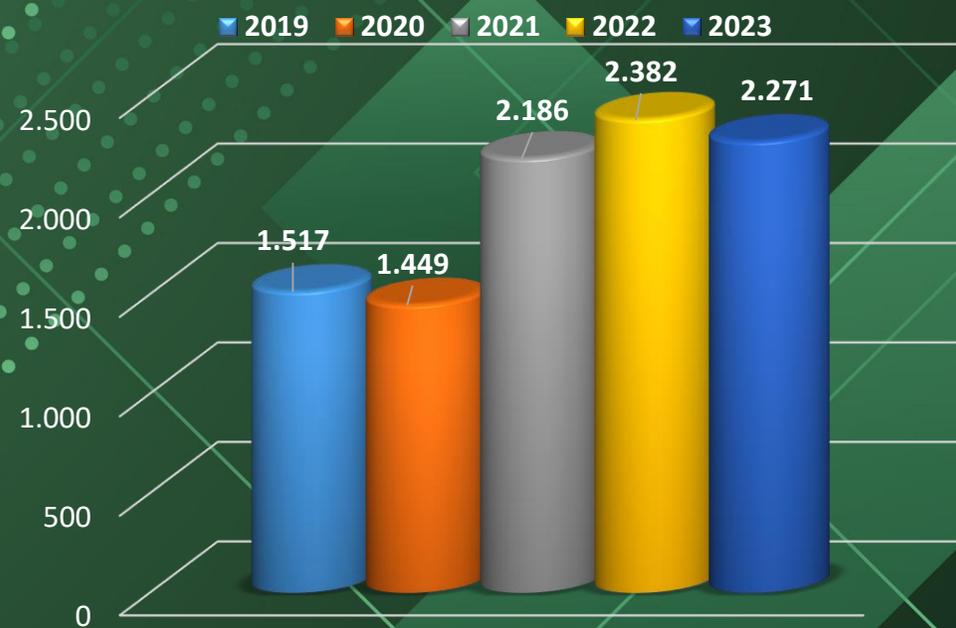
DETENIDOS D.M.C.S.	TOTAL
CHILENA	1.222
EXTRANJERA	24
TOTAL	1.246

1ra Comisaria Los Ángeles. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

TOTAL CASOS SEMANA 51 (TRES TEMPORALIDADES COMPARATIVO 2023/2024)

OTROS CASOS	ULTIMA SEMANA				ULTIMOS 28 DIAS				AÑO A LA FECHA			
	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	2023	2024	V. ABS.	% VAR.
Violencia Intrafamiliar	28	36	8	29%	129	136	7	5%	1994	1896	-98	-5%

**CASOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
1RA COMISARIA LOS ÁNGELES**



CASOS AÑO 2024		
TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A HOMBRE (LESIONES)	93	5%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A HOMBRE (LESIONES PSICOLOGICAS)	250	13%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES)	379	20%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES PSICOLOGICAS)	1131	60%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIÑO (LESIONES)	33	2%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIÑO (LESIONES PSICOLOGICAS)	10	1%
TOTAL	1.896	100%

PERFIL VICTIMARIO

MASCULINO, 31 A 35 AÑOS,
290 DETENIDOS
(217 MASCULINO – 73 FEMENINO)

PERFIL VICTIMA

FEMENINO, 31 A 35 AÑOS,

1ra Comisaria Los Ángeles

Controles, Fiscalizaciones e Infracciones

CONTROLES, FISCALIZACIONES E INFRACCIONES	COMUNA DE LOS ANGELES. AÑO A LA FECHA.	
	2023	2024
<i>Control Vehicular</i>	63.212	61.341
<i>Control de Identidad</i>	36.259	35.999
TOTAL CONTROLES	99.471	97.340

<i>Fiscalización Locales de Alcohol</i>	302	325
<i>Fiscalización Locales Comerciales</i>	10.072	10.267
TOTAL FISCALIZACIONES	10.374	10.592

<i>Infracciones al Transito</i>	6.429	8.777
TOTAL	116.274	116.709

1ra Comisaria Los Ángeles

PLAN CALLE SIN VIOLENCIA. (abril 2023 a la fecha)

DETENIDOS

ESPECIFICAR DELITO	TOTAL
AMENAZAS	2
INFRACCION ORDENANZA DE ADUANAS	1
OCULTACION IDENTIDAD	2
USURPACION DE NOMBRE	1
INFRACCIÓN LEY 20.000	9
LESIONES	3
LEY DE CONTROL DE ARMAS	7
PORTE DE ARMA BLANCA	2
RECEPTACIÓN	2
ORDEN VIGENTE	167
INFRACCIÓN AL 454	18
INFRACCIÓN AL 445	1
DESACATO	67
ROBO CON FUERZA	4
ROBO DE ACCESORIOS DE VEH./ESPECIES INT. VEHICULOS	3
ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACION	1
ROBO CON VIOLENCIA	1
ROBO CON VIOLENCIA	1
TOTAL GENERAL	287

Sectores a intervenir:

- Domingo Contreras Gómez
- Villa Los Profesores
- Población Lagos de Chile

FISCALIZACIONES

CONTROL IDENTIDAD	CONTROL VEHICULAR	FISC. LOC. ALCOHOLES	FISC. LOCALES COMERCIALES	TOTAL
41.276	8.001	14	5	49.296

INCAUTACIÓN DE ARMAS

CORTANTE	ARMA FUEGO CORTA	ARMA HECHIZA	TOTAL
7	1	1	9

INCAUTACIÓN MUNICIÓN

ARMA HECHIZA

2 (CAL. 12)

INCAUTACIÓN DROGAS

Clorhidrato de cocaína (KILOGRAMOS)	Pasta base de cocaína (KILOGRAMOS)	TOTAL (KILÓGRAMOS)
0,011080	0,006150	0,017230

INFRACCIONES

CONSUMO DE DROGAS	EBRIEDAD	COMERCIO AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL	INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL	LOCAL DE ALCOHOLES CLANDESTINO	INGERIR LICOR VIA PUBLICA	INFRACCION LEY DE SEGURIDAD PRIVADA	INFRACCION LEY DE TRANSITO	OTRAS	TOTAL
0	1	0	2	0	120	0	353	0	476

VEH. RET. CIRCULACION

23

1ra Comisaria Los Ángeles

PLAN CALLE SIN VIOLENCIA. (05 agosto 2024 a la fecha)

Sectores a intervenir:

- CHILE BARRIO
- VILLAS LAS AMERICAS

	TOTAL
LEY DE CONTROL DE ARMAS	1
PORTE DE ARMA BLANCA	1
ORDEN VIGENTE	16
RECEPTACIÓN	2
TOTAL GENERAL	20

FISCALIZACIONES			
CONTROL IDENTIDAD	CONTROL VEHICULAR	FISC. LOC. ALCOHOLES	TOTAL
1.176	739	0	1.915

INCAUTACIÓN DE ARMAS
CORTANTE
1

INFRACCIONES									
CONSUMO DE DROGAS	EBRIEDAD	COMERCIO AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL	INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL	LOCAL DE ALCOHOLES CLANDESTINO	INGERIR LICOR VIA PUBLICA	INFRACCION LEY DE SEGURIDAD PRIVADA	INFRACCION LEY DE TRANSITO	OTRAS	TOTAL
0	1	0	2	0	95	0	149	0	247

1RA COMISARIA LOS ÁNGELES

LABOR CONJUNTO CON PERSONAL MUNICIPAL

CONTROLES, FISCALIZACIONES E INFRACCIONES	COMUNA DE LOS ANGELES. AÑO A LA FECHA.
	TOTAL
<i>Control Vehicular</i>	1.808
<i>Control de Identidad</i>	1.496
TOTAL CONTROLES	3.304
<i>Fiscalización Locales Comerciales</i>	790
<i>Infracciones al Transito</i>	124
TOTAL	4.218

DECOMISO	TOTAL	DESCRIPCION
<i>DECOMISO</i>	19	VENTAS DE FRUTAS Y VERDURAS VENTAS VASOS PLASTICOS VENTAS PAÑOS DE ASEO
<i>DETENIDOS</i>	17	1 VENTAS DE MARISCOS 16 CONTRABANDO INFRACCION A LA ORDENANZA DE ADUANAS

DESCRIPCION DE LOS CUADRANTES Y SECTOR RURAL

DESTACAMENTOS	CUADRANTES
1RA COM. LOS ANGELES	CUADRANTE N° 1
	CUADRANTE N° 2
	CUADRANTE N° 3
SUBCOM. C. 1° R. SEPULVEDA P.	CUADRANTE N° 5
	CUADRANTE N° 7
	S. R. "B"
	S. R. "F"
SUBCOM. PAILLIHUE	S. R. "G"
	CUADRANTE N° 4
	S. R. "A"
T. CENTENARIO	S. R. "H"
	CUADRANTE N° 6
R. EL ALAMO	S. R. "C"
R. SAN CARLOS	S. R. "D"
R. SANTA FE	S. R. "E"

CANTIDAD DE CUADRANTES 7



CANTIDAD DE SECTOR RURAL 8



CANTIDAD DE CUADRANTES	7
CANTIDAD DE SECTOR RURAL	8

LABOR SECTOR VEGA TECHADA

CONTROLES, FISCALIZACIONES E INFRACCIONES	TOTAL
<i>Control Vehicular</i>	2.519
<i>Control de Identidad</i>	1.854
<i>Fiscalización Locales Comerciales</i>	292
<i>Fiscalización Locales Alcoholes</i>	28
<i>Infracciones al Transito</i>	585
<i>Infracciones Comercio Ambulante</i>	421
TOTAL	5.699

DETENIDOS	TOTAL
<i>Robo con Violencia</i>	3
<i>Robo con Intimidación</i>	4
<i>Robo por Sorpresa</i>	7
<i>Lesiones</i>	15
DELITO VIOLENTOS	29
<i>Robo de Accesorio de Vehículo</i>	2
<i>Robo en Lugar No Habitado</i>	11
<i>Hurto</i>	31
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	44
TOTAL	73

DETENIDOS POR OO.JJ

87

LABOR NAVIDAD SEGURA

CONTROLES, FISCALIZACIONES E INFRACCIONES	TOTAL
<i>Control Vehicular</i>	560
<i>Control de Identidad</i>	785
<i>Fiscalización Locales Comerciales</i>	194
<i>Fiscalización Locales Alcoholes</i>	2
<i>Infracciones al Transito</i>	27
<i>Infracciones Comercio Ambulante</i>	13
TOTAL	1.581

LABOR NAVIDAD SEGURA	TOTAL DE CASOS	CLASIFICACIÓN		DETENIDOS
		DENUNCIA	DETENCIÓN	
<i>Robo con Violencia</i>	4	4	0	0
<i>Robo con Fuerza</i>	17	17	0	0
<i>Hurto</i>	32	27	5	5
<i>Daños</i>	9	9	0	0
<i>Lesiones</i>	4	3	1	1
<i>Amenazas</i>	4	4	0	0
<i>Aprendido por OO.JJ.</i>	2	0	2	2
TOTAL	72	64	8	8

DESCRIPCION DE LOS DESTACAMENTOS – SERVICIOS

DESTACAMENTOS	POBLACION		
1RA COM. LOS ANGELES	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco
SUBCOM. C. 1° R. SEPULVEDA P.	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco
SUBCOM. PAILLIHUE	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco
T. CENTENARIO	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco
R. EL ALAMO	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco
R. SAN CARLOS	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco
R. SANTA FE	1er Patrullaje	2do. Patrullaje	Franco

DESTACAMENTOS	GUARDIA		
1RA COM. LOS ANGELES	1er Guardia	2do. Guardia	Franco
SUBCOM. C. 1° R. SEPULVEDA P.	1er Guardia	2do. Guardia	Franco
SUBCOM. PAILLIHUE	1er Guardia	2do. Guardia	Franco
T. CENTENARIO	1er Guardia	2do. Guardia	Franco
R. EL ALAMO	1er Guardia	2do. Guardia	Franco
R. SAN CARLOS	1er Guardia	2do. Guardia	Franco
R. SANTA FE	1er Guardia	2do. Guardia	Franco

SECTOR CENTRICO
INFANTERIA
M.T.T.
BICICLETAS
OTROS SERVICIOS
FISCALIZACIÓN DE ARMAS
3 PATRULLAS MIXTAS
GUARDIA HOSPITAL
SERVICIO CENTRAL CAMARAS

1er Patrullaje	08:00 a 20:00
2do. Patrullaje	20:00 a 08:00
Franco	Saliente Servicio Nocturno



**CARABINEROS
DE CHILE**

Tabla Consejo de Seguridad N°90



- Presentación Dirección de Seguridad “Instrumentos de planificación, participación y seguridad municipal”
- Presentación de Carabineros de Chile.
- Presentación de Policía de Investigaciones.
- Varios.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Diciembre 2024

ELEMENTOS MÍNIMOS EN SEGURIDAD MUNICIPAL



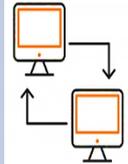
Consejo Comunal de Seguridad



Plan Comunal de Seguridad



Tener al menos una oficina o dirección de seguridad



Sistemas de información y comunicación

Marco Legal de la Gestión Municipal

Ley 20.965 (Publicada el 04 noviembre de 2016)



Permite la creación de Consejos y Planes comunales de Seguridad Pública

Consejos Comunales de Seguridad Pública

“En cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública” (Art. 104 letra A)



Funciones Consejo

“Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el plan comunal de seguridad pública” (Art. 5 letra i)



Contenidos en:

Ley 18.695, Título IV A, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Última Versión de 13-JUN-2022, texto refundido coordinado y sistematizado).

Consejo Comunal de Seguridad Pública

¿Qué es?

Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y será, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. (Artículo 104 A, ley N° 20.965).

¿Por qué es importante?

Porque es la instancia que define las estrategias a implementar anualmente en materia de prevención del delito a nivel comunal. Además, es el encargado de hacer seguimiento y monitoreos de éstas.

¿Cómo se vincula con los PCSP?

Apoya y asiste en la formulación del Plan Comunal de Seguridad y como una herramienta de encuentro entre la comunidad y las instituciones a nivel local que promuevan el control de gestión, plazos, indicadores y objetivos compartidos.

Objetivos del Consejo Comunal de Seguridad Pública

- Determinar y priorizar las problemáticas de seguridad presentes en la comuna para ser abordadas en el Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Generar propuestas y estrategias para resolver las problemáticas de seguridad de la Comuna que sean priorizadas.
- Comprometer la participación de las instituciones y actores locales en la implementación de estrategias definidas para cada problemática, a través de coaliciones de trabajo.
- Constituirse en una instancia para el seguimiento y monitoreo de la implementación de las distintas iniciativas de los Planes Comunales.
- Rendir cuentas públicas a la comunidad sobre las estrategias implementadas y sus resultados asociados, en el marco del Plan Comunal.

¿Quiénes conforman el Consejo Comunal de Seguridad Pública?



¿Qué es un Plan Comunal de Seguridad Pública?

El PCSP es el instrumento de gestión que fijará las orientaciones y las medidas que la municipalidad disponga en materia de seguridad pública a nivel comunal.

Instrumento	Función	Foco	Duración
<ul style="list-style-type: none">• Documento oficial de planificación y gestión.	<ul style="list-style-type: none">• Fijar orientaciones técnicas y medidas que el municipio y los integrantes del CCSP disponen en materia de seguridad a nivel comunal.	<ul style="list-style-type: none">• Orientado a la solución de problemas de seguridad por medio, principalmente, de la prevención.	<ul style="list-style-type: none">• 4 años, con actualización anual propuesto por el Consejo de Seguridad.

MATERIAS MINIMAS



Prevención conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes



Prevención de deserción escolar y de reinserción de desertores



Prevención y rehabilitación en drogas



Convivencia comunitaria



Mejoramiento urbano en barrios vulnerables



Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres



Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna

Prevención Comunitaria y Co-producción de Seguridad: Comités Vecinales de Seguridad

Los “**Comités de Seguridad Vecinal**” son organizaciones de la sociedad civil que reúnen a un grupo de vecinas y vecinos en torno a temáticas, por regla general, de seguridad barrial o comunitaria. Estos pueden transformarse en un actor clave para el trabajo de las comisiones en los Consejos y en la formulación de PCSP.

1. Normativa vigente para la gestión municipal

- Marco legal que promueve el Consejo Comunal de Seguridad (Decreto 1965)
- Ley Orgánica de Municipalidades (1995)



Consejo Comunal de Seguridad
Pública

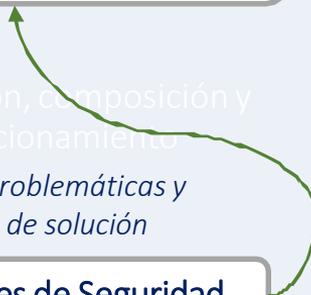
Plan Comunal de
Seguridad Pública



- Definición, composición y funcionamiento

*Necesidades, problemáticas y
alternativas de solución*

Comités vecinales de Seguridad





Propuesta:

"Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública"

Municipalidad de Los Ángeles, diciembre 2024

PCSP = PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

2021

**Nuevo “PCSP
2021-2025”**
**Acuerdo de
Concejo N°286-21**

2022

- **Actualización del
PCSP 2021-2025”**
- **Acuerdo de Concejo
N°1.090-22**

2023

- **Se mantiene el
PCSP 2021-2025**
- **Acuerdo de
Concejo N° 1.043-
23**



OBJETIVO AÑO 2024:

Actualizar el Plan Comunal de Seguridad
Pública de la comuna de Los Ángeles,
considerando elementos socioterritoriales
propios de la comuna.

LÍNEA DE TIEMPO

ETAPA 1

4 semanas

DIAGNOSTICO

CONSULTA
CIUDADANA

50%

ETAPA 2

4 semanas

ELABORACIÓN DEL
PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

DISEÑO DE CARTERA
DE INVERSIÓN

30%

ETAPA 3

4 semanas

DIFUSIÓN DEL PLAN
COMUNAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA

20%

E1

E2

EF

Vinculación permanente con equipo municipal

METODOLOGIA DE APLICACIÓN

Modalidad híbrida

Se entenderá por naturaleza de cada actividad la disponibilidad presencial y/o virtual, así también el despliegue del equipo completo en terreno.

La consulta ciudadana en territorios rurales debe ser implementada de manera presencial, en el caso de localidades urbanas podrá ser modalidad híbrida, según lo acordado con el municipio.

La presencia en terreno por parte del equipo consultor tendrá acompañamiento de integrantes del municipio, quienes a su vez serán quienes validen cada actividad en terreno.

* Los recintos para desarrollar las actividades de difusión, serán dispuestos por el municipio, el consultor deberá encargarse del servicio de catering y realizar el proceso de convocatoria de los invitados.

ETAPA 1: DIAGNÓSTICO

Definición de metodología y línea de base de la información secundaria disponible para el desarrollo del instrumento.

ACTIVIDADES

1. Diseño metodológico del Plan Comunal de Seguridad Pública.
2. Diseño de instrumentos de recolección de información.
3. Aplicación de la consulta ciudadana.
4. Analisis de datos y definición de barrios estrategicos.



ETAPA 2:

ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Actualizar el PCSP acorde a los lineamientos y exigencias del Plan Nacional de Seguridad Pública.

OBJETIVOS

1. Definición de visión objetivo.
2. Definición de territorios a priorizar.
3. Definición de acciones de seguridad y gobernanza en la comuna.
4. Levantamiento de cartera de inversión.

ETAPA 3: DIFUSIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Elaboración de documento final que compile elementos clave para la gobernanza y gestión de la cartera de seguridad comunal, documento con lenguaje ciudadano.

ACTIVIDADES

1. Entrega del documento final.
2. Presentación a Municipio.
3. Actividad de difusión masiva del instrumento.



EQUIPO





Muchas Gracias.